



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial-Compartirigual 2.5 Perú](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/).

Vea una copia de esta licencia en

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



**El desarrollo moral y la violencia de género en estudiantes de una universidad pública.**

Moral development and gender violence in students of a public university.

Juan R. Juarez Diaz<sup>1</sup> - Universidad Nacional de San Martín

## **Declaratoria de autenticidad**


**Juan Rafael Juarez Díaz**, con DNI N° 00832534, Docente de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, con el Artículo Científico titulado: **El desarrollo moral y la violencia de género en estudiantes de una universidad pública.**

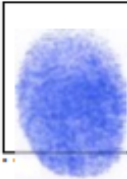
Declaro bajo juramento que:

1. El artículo científico presentado es de mi autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene del artículo científico no ha sido auto plagiada;
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumo bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de mi accionar, someténdome a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto.

Tarapoto, 14 de enero del 2021.

  
.....  
**Juan Rafael Juarez Díaz**  
DNI N° 00832534



**Formato de autorización NO EXCLUSIVA para la publicación de trabajos de investigación, conducentes a optar grados académicos y títulos profesionales en el Repositorio Digital de Tesis**

**1. Datos del autor:**

Apellidos y nombres:	JUAREZ DÍAZ, JUAN RAFAEL
Código de alumno :	Teléfono: 951035205
Correo electrónico : jrjuarezd@unsm.edu.pe	DNI: 00832534

(En caso haya más autores, llenar un formulario por autor)

**2. Datos Académicos**

Facultad de:	EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de:	

**3. Tipo de trabajo de investigación**

Tesis	( )	Trabajo de investigación	(x)
Trabajo de suficiencia profesional	( )		

**4. Datos del Trabajo de investigación**

Título :	El desarrollo moral y la violencia de género en estudiantes de una Universidad Pública.
Año de publicación:	

**5. Tipo de Acceso al documento**

Acceso público *	(x)	Embargo	( )
Acceso restringido **	( )		

Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto, una licencia **No Exclusiva**, para publicar, conservar y sin modificar su contenido, pueda convertirla a cualquier formato de fichero, medio o soporte, siempre con fines de seguridad, preservación y difusión en el Repositorio de Tesis Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad Intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822.

En caso que el autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

--

**6. Originalidad del archivo digital.**

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, como parte del proceso conducente a obtener el título profesional o grado académico, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado.

## 7. Otorgamiento de una licencia *CREATIVE COMMONS*

Para investigaciones que son de acceso abierto se les otorgó una licencia *Creative Commons*, con la finalidad de que cualquier usuario pueda acceder a la obra, bajo los términos que dicha licencia implica

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Digital de Tesis, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.

Según el inciso 12.2, del artículo 12° del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI "Las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales precisando si son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital RENATI, a través del Repositorio ALICIA".

  
Firma y huella del Autor

## 8. Para ser llenado en el Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto de la UNSM - T.

Fecha de recepción del documento.

14 / 01 / 2021

  
  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - T.  
Repositorio Digital de Ciencia, Tecnología e  
Innovación de Acceso Abierto - UNSM-T.  
Ing. M. Sc. Alfredo Ramos Perea  
Responsable

\***Acceso abierto:** uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona, para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadísticas de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizada a leerla, descargarla, reproducirla, distribuirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos (Reglamento de la Ley No 30035).

\*\* **Acceso restringido:** el documento no se visualizará en el Repositorio.

## RESUMEN

En el ámbito universitario la violencia de género constituye un factor de riesgo para la mujer, considerando que esta condición puede generar desde manifestaciones psicológicas neuróticas, hasta el abandono de la carrera universitaria. Con el objetivo de determinar la relación entre desarrollo de la moral y violencia de género, el presente estudio es de tipo transversal aplicado a 160 estudiantes de una institución universitaria en Perú, quienes brindaron información de modo voluntario; para precisar el desarrollo moral se aplicó el Cuestionario de Problemas Socio morales modificado”, que presenta 3 subescalas donde cada una corresponde con un dilema y unos ítems asociados de donde se obtiene una puntuación, para evaluar la violencia de género, se utilizó la Escala de evaluación del tipo de violencia de género, que consta de 42 ítems que evalúan dos dimensiones: comportamientos físicos - psicológicos y creencias. Como resultado, se halló que ambas variables se encuentran asociadas, habiéndose determinado a través del coeficiente chi cuadrado, siendo el calculado (55.81) mayor que el chi cuadrado tabular (9.49).

**Palabras clave:** violencia de género, desarrollo moral y problemas socio-morales.

## ABSTRACT

In the university environment, gender violence constitutes a risk factor for women, considering that this condition can generate from neurotic psychological manifestations, to the abandonment of the university career. In order to determine the relationship between moral development and gender violence, this study is cross-sectional applied to 160 students from a university institution in Peru, who voluntarily provided information; To modify moral development, the modified Socio-Moral Problems Questionnaire was applied”, which presents 3 subscales where each corresponds to a dilemma and associated items from which a score is obtained, to assess gender violence, the evaluation of the type of gender violence, which consists of 42 items that evaluate two dimensions: physical - psychological behaviors and beliefs. As a result, it was found that both variables are associated, having been determined through the chi square coefficient, the calculated one (55.81) being greater than the tabular chi square (9.49).

Key words: gender violence, moral development and socio-moral problems.

## 1. Introducción

La violencia es una de las mayores amenazas de salud pública en el mundo. Particularmente, la violencia de género que concentra la mayor parte de los tipos de violencia (Zamudio-Sánchez et al., 2017). A su vez, los cambios sociales en este tema han provocado cierta transición desde la concepción de la violencia de género como un tema privado donde no se interviene hasta la intolerancia social al respecto (Gómez Casillas, 2018), haciendo de este tema un problema público. En el contexto sociocultural influye en la aparición de esta problemática, los factores individuales y las características psicológicas. (Aiquipa Tello, 2015). Debe mencionarse que hablar de género, consiste en la interpretación cultural del sexo, es decir, el conjunto de expectativas sociales sobre los roles a desempeñar por hombres y mujeres (Guzmán Sanchez, 2015), ello incluye un conjunto de comportamientos, sentimientos, pensamientos, desarrollo moral y las relaciones que se desarrollan entre personas. Se puede decir entonces, que el género se convierte en una dimensión desde donde se articula el poder estructurado por relaciones entre lo que se entiende por masculino y femenino. (Guzmán Sanchez, 2015).

La violencia contra las mujeres es un fenómeno que sobrepasa el ámbito doméstico y personal. En el ámbito universitario, la violencia de género se ha ido incrementando en los últimos años en distintas universidades de Latinoamérica, está proviene tanto de los estudiantes como de los docentes.

En el análisis geográfico podemos señalar que la violencia de género está presente en todos los lugares del mundo, en todos los sistemas políticos y económicos, en todas las culturas y clases

sociales. Es explicada producto de una serie de factores y de la desigualdad de poder en diferentes ámbitos y condiciones personales. (Benavides Gárate, 2018), incluyendo a los espacios de construcción de conocimiento como las universidades. La violencia de género puede afectar tanto a hombres como mujeres, siendo las mujeres las más afectadas, los conocimientos acerca de violencia de género a nivel universitario están muy limitados, por lo que es subestimada su importancia, y la repercusión no sólo es a nivel personal, sino en el sistema de salud y en la sociedad. (Torres Jaramillo, 2017).

Así tenemos, el estudio internacional sobre violencia en la pareja (International Dating Violence Study), efectuado con estudiantes universitarios de 32 naciones, encontrándose altos porcentajes de violencia física en la pareja (Zamudio-Sánchez et al., 2017). En ese contexto se estima que el 25.3% de las mujeres que han asistido a una institución educativa vivieron una situación de violencia llevado a cabo en el centro de estudios en 74.3%; y del tipo de agresiones ocurridas en dicho espacio, 38.3% fue sexual; y los principales agresores fueron los compañeros de las estudiantes. (Guadarrama Olivera, 2019). A su vez, los datos también indican que son las mujeres jóvenes entre 20 y 39 años las que se encuentran más expuestas a la violencia, en el ámbito escolar: 25.3% de las mujeres la han padecido (Guadarrama Olivera, 2019)

A nivel sudamericano, se aprecia una alta frecuencia de casos en la manifestación de violencia entre estudiantes. En relación con el tipo de violencia, se registra que para el total de casos denunciados, 29% fueron acoso sexual, 31% de violencia sexual (entre acto sexual no consentido, acceso carnal no consentido y ofensa sexual) y 26% de violencia física y psicológica (Quintero Ramírez, 2019).

En el ámbito nacional encontramos que el 95,4% de la población presenta violencia basada en género, indiferentemente del tipo de violencia que presento, ya sea psicológica, física o sexual. (Romero Colter, 2017). A su vez Castillo Saavedra et al., (2018) señalan que el tipo más frecuente de violencia es la física con 38,2 %; mientras que el 29,1 %; 14,6 % y 18,1 % correspondieron a la psicológica, sexual y económica respectivamente.

En relación a la respuesta de las mujeres maltratadas frente a una situación de violencia, ellas evitan acudir a los servicios de salud, ya sea porque no confían en los prestadores o bien porque no quieren ser señaladas. Los argumentos que suelen mencionar en estos casos son vergüenza y desconfianza en el personal de salud. En localidades pequeñas como la nuestra, donde hay una escasa población, donde “todos se conocen” la persona violentada presenta tendencia a evitar ser vista en lugares públicos para no ser estigmatizada. (Torres Jaramillo, 2017).

Por otro lado, es indiscutible la influencia sociocultural en la manifestación de la violencia de género. La familia replica estructuras que mantienen ciertas patrones de conducta de dominación, predominando en algunos el uso de la violencia sea física o psicológica. La mujer no está libre de cierto grado de responsabilidad frente a esta situación, debido a que ella reproduce estos valores, normas y su desarrollo moral con sus hijas al mantener esta forma de organización fundada en la diferenciación de actividades para hombres y mujeres, generando desigualdad desde casa y fomentando un desarrollo moral pre convencional. (Benavides Gárate, 2018).

Finalmente, autores como Martínez Pacheco (2016), señala que la violencia de género se caracteriza por que los actos violentos no son hechos aislados, están focalizados precisamente en hombres y mujeres con un nivel de desarrollo moral inicial. Por lo que, disminuyen progresivamente las defensas psicológicas, generando miedo y sentimientos de desamparo e impotencia.

La mujer violentada por su parte presenta alteraciones en algunos factores de la dependencia emocional como el miedo a la ruptura, prioridad de pareja, subordinación y sumisión. (Aiquipa Tello, 2015). Estas dimensiones a su vez alteran la percepción del juicio moral, impidiendo el desarrollo de su capacidad empática y de bienestar mutuo. Es así que tolera conductas que van de simples y esporádicas desatenciones hasta insultos y ofensas reiterativas, incluyendo en algunos casos agresiones físicas. Además, se atribuirá toda la responsabilidad como una forma de resistencia a terminar una relación. (Aiquipa Tello, 2015).

Por otra parte, cuando la mujer prioriza a su pareja sobre cualquier actividad, interés o persona desarrolla una relación neurótica, colocando en un lugar de privilegio a su pareja ante cualquier responsabilidad, compromiso o condición, empoderando al otro y concediendo prerrogativas que pueden perjudicar la relación y su propio bienestar.

Por su parte las mujeres universitarias que podrían desarrollar por el nivel académico alcanzado un desarrollo post convencional, solamente llegan al nivel convencional de su desarrollo moral (López Luna & López Calva, 2019). En ese mismo sentido, Barreto Ruiz (2018), menciona que el juicio moral de los estudiantes es generalmente convencional. Es decir, las universitarias consideran que actuar bien se relaciona con tolerar y resistir la convivencia, aunque está presente acciones de violencia. Esto incluye además la sumisión y el servilismo a los varones.

El presente artículo, aborda dos temas intrínsecos al ser humano, uno relacionado con su vida social (la violencia) y otro con su mundo interno (desarrollo moral).

Se entiende por violencia de género como un acto de violencia que pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, esto configura amenazas, coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen a nivel público como privado y se origina del comportamiento social aprendido y los diversos factores que permiten que se sostenga, afectando así en la salud y el bienestar físico y psicológico de la mujer. (Castillo Saavedra et al., 2018).

La violencia de género presenta varios tipos, que podemos describir de la siguiente manera:

*Violencia física:* Es la acción o conducta que genera daño a la integridad corporal y a la salud esto involucra una lesión en el cuerpo aunque ésta no sea visible, pues este tipo de violencia abarca un rango extenso de agresiones, que va desde un simple empujón, hasta heridas graves con afecciones permanentes o hasta la muerte misma. (Gonzales Ojeda, 2017)

*Violencia psicológica:* Es toda acción directa o indirecta, que genera, o que pudiera originar, daño emocional, disminuir la autoestima, afectar o perturbar el sano desarrollo de la integridad de la mujer, desdeñar o controlar las actitudes, comportamientos, creencias y toma de decisiones de las personas a través de amenaza, manipulación, humillación, alejamiento o cualquier otra acción que implique un perjuicio en la salud mental. (Gonzales Ojeda, 2017). Cabe destacar que a pesar de ser una manifestación del entorno, la condición en la que se encuentra en su nivel de desarrollo moral, es un caldo de cultivo para el accionar de su entorno.

*Violencia o agresión sexual:* consiste en forzar a alguien a desarrollar actividades sexuales riesgosas o denigrantes (Jara Romero & Romero Felip, 2009) Esta violencia es el resultado de las dos anteriores, por lo tanto estaría relacionada con las dos y no como otro tipo más de violencia (Jara Romero & Romero Felip, 2009).

En relación a los ciclos de la violencia, tenemos:

*Violencia perversa o sutil:* es la forma más maliciosa, disimulada y permanente. Se caracteriza por una agresividad permanente e insidiosa. Se desarrolla en etapas. Se introduce en la mente de alguien para llevarle a la autoeliminación. Este movimiento mortal continúa incluso en ausencia de quien lo ha iniciado, y no se interrumpe nunca, ni siquiera cuando la agredida abandona al agresor (Jara Romero & Romero Felip, 2009)

Debe considerarse que la violencia de género nos permite identificar factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia contra la mujer; es precisamente el desarrollo moral uno de esos aspectos personales, que hace que la conducta violenta del hombre permanezca y la actitud sumisa de la mujer se sostenga.

En ese sentido, la moral configura un elemento importante para el entendimiento del comportamiento humano. La presencia de un determinado nivel del desarrollo moral en un determinado individuo, le facilitaría actuar de un modo u otro y a tomar decisiones adecuadas frente a situaciones que reflejen dilemas morales como armonía y violencia, convirtiéndose en un factor predisponente para reaccionar de un modo u otro.

Para comprender el desarrollo moral de la conducta humana, existen diferentes modelos teóricos que han hecho énfasis en algún elemento o factor. En este estudio se considera principios del enfoque cognitivo evolutivo, que es el más aceptado.

Los supuestos comunes de los enfoques cognitivos son:

El desarrollo moral tiene un componente fundamentalmente cognitivo estructural. Es decir es producto del pensamiento, en cuanto al desarrollo de éste y su evolución a un nivel superior

La motivación esencial para la moralidad es un impulso generado por la aceptación, la aptitud, la estima o la auto comprensión.



Los elementos fundamentales del desarrollo moral son culturalmente globales, porque todas las culturas presentan orígenes comunes en la relación social, el juego de roles y el conflicto social, que pretenden una integración moral. Por ello, la violencia no distingue cultura, ni país, ni raza. Las reglas y normas morales esenciales son estructuras que se originan en función a la experiencia de interacción social, más que por medio de la incorporación de reglas que coexisten como estructuras externas; los esquemas morales no se determinan por reglas interiorizadas, sino por estructuras de interacción entre el yo y el entorno.

Las influencias ambientales en el desarrollo moral están determinadas por la calidad y amplitud del estímulo cognitivo y social en el proceso del desarrollo del niño, más que por las experiencias familiares y sociales.

El desarrollo moral desde la perspectiva cognitivo – evolutiva está motivado también desde una perspectiva socio – cultural. Se plantean tres direcciones:

*La toma de rol:* situarse en el papel de otra persona comprometida en el conflicto moral. Se denomina empatía cuando se enfatiza la parte emocional. La toma de rol en el caso de la violencia de género se manifiesta a través de la posición de sumisión que presenta la mujer violentada, siendo insuficiente para el desarrollo moral. Ésta es reforzada por las interacciones sociales, la comunicación y la formación familiar, desarrollando en la mujer una percepción distorsionada de su relación con el varón.

*El nivel moral percibido:* es el nivel que se aprecia en el ambiente social, las valoraciones de las actividades y expectativas de varones y mujeres. Si el nivel moral percibido es más alto que el que se tiene, esta interpretación llevaría a un cambio moral. (Rodríguez, 2016). Esta condición permitiría a la mujer tener una mayor expectativa acerca del logro de sus metas y de su relación con el varón.

*Conflicto cognitivo – moral:* los conflictos morales a través de dilemas y demás llevan a una reflexiva reorganización del razonamiento moral, permitiendo identificar la violencia como obstáculo para el desarrollo humano.

En este sentido, los estudios de desarrollo moral se obtuvieron por medio de investigaciones longitudinales en diversas culturas, orientadas por la concepción cognoscitiva-progresista en educación y psicología. Esta concepción se llama cognitiva porque reconoce que la educación moral tiene sus fundamentos en la dinámica del pensamiento activo frente a problemas morales y decisiones. (Noguera G., 2018).

Los Niveles del desarrollo moral propuesto por Kohlberg (Oporto Arenas, 2018) explica seis estadios agrupándolos en tres niveles del desarrollo moral categorizados como: preconventional, convencional y postconvencional. Estos niveles comprenden dos estadios o fases, que se indican por medio de números que van del uno (1) al seis (6), y denominaciones que describen la conducta moral. Sin dejar de lado la adaptación que Rest, hizo de la teoría de Kohlberg utilizando el término “esquemas” en vez de etapas o estadios, y postuló “tres estructuras en el desarrollo del pensamiento moral” así: “el esquema de intereses primarios”, “el esquema de mantenimiento de normas y el esquema posconvencional (López Luna & López Calva, 2019). En este caso se hizo uso de los nombres utilizados por Kohlberg, utilizando la denominación de nivel, y considerándolo como un proceso evolutivo.

#### Nivel Pre-Convencional

En el cual las normas dependen de las condiciones externas que se respetan atendiendo únicamente a las consecuencias o el dominio de quienes las establecen. En éste nivel la mujer víctima de violencia considera que el varón le agrade producto de algo que ella hizo de modo incorrecto. No se ha entendido aún, que las normas sociales son normas establecidas para un mejor desempeño de la sociedad. Las personas no tienen una percepción apropiada ni de las normas sociales ni de la autoridad, consideran que la agresión es una forma de corregir y que puede ser de uso libre de quien ostenta el poder. Las normas y expectativas sociales son externas al yo y se mantienen por la repercusión externa y directa de las acciones. Son establecidas en el ámbito familiar de origen o en el espacio social donde desarrolla sus actividades y en muchos casos no participa en su creación pero lo involucra y requiere su cumplimiento, debido a que si no lo hace, se convierte en víctima del

castigo. Su proyección social radica en comprender sus intereses y las personas sostienen la misma percepción sobre las normas aplicadas a determinados hechos. Presenta los siguientes estadios:

*Fase 1: Moralidad Heterónoma. -*

En este estadio se acatan las normas por obediencia y por temor al castigo. La mujer piensa principalmente en los efectos inmediatos de sus acciones, evitando situaciones desagradables vinculadas a la agresión física o psicológica. Por ejemplo, en esta fase se tiende a suponer que las mujeres víctimas de violencia son las que provocan esa reacción agresiva del hombre y por lo tanto se subordinan a un "castigo", mientras que el varón victimario que afecta la salud física y psicológica a la mujer es visto como quien actúa adecuadamente por su condición de varón. Se trata de un modo de pensar egocéntrico en la que el bien y el mal tienen que ver con la experiencia individual de cada sujeto.

*Fase 2: Moralidad Individualista. -*

En esta fase se comienza a pensar más allá del sujeto, pero el egocentrismo aún sigue presente. Se empieza a considerar la existencia de conflictos de intereses entre varones y mujeres. Ante este inconveniente, las personas que se ubican en esta fase eligen por el relativismo y el individualismo, al no identificarse con valores sociales (paz y justicia): cada uno protege su interpretación de la realidad y actúa en función a aquello. La mujer cree que, si establece un compromiso, ella debe respetar para generar un clima de confianza que proteja su relación.

### Nivel Convencional

En este nivel, los individuos viven identificadas con el colectivo, buscando responder a las expectativas que la familia tiene de ellos mismos. Se reconoce como bueno o malo aquello que la sociedad así lo plantea. En este nivel se espera que se encuentren la mayoría de los adolescentes y jóvenes. Se perciben las reglas sociales y los intereses de los demás, sobre todo de la autoridad, y la mujer se identifica con el rol social de soporte emocional y obediencia y sumisión ante el varón. Normalmente sus valores se supeditan a la mayoría de la sociedad.

*Fase 3: Expectativas Interpersonales. -*

En esta fase las buenas acciones están determinadas por cómo afectan a las relaciones que se tienen varones y mujeres. Los moviliza el deseo de gratitud, aceptación y cariño, y la necesidad de hacerse querer de los demás, por lo que se dejan llevar por los demás: los valores sociales, los chistes, lo que manifiestan los medios de comunicación acerca de varones y mujeres. Por ello, las mujeres que atraviesan la etapa de orientación hacia el consenso buscan aprobación de los demás y aspiran que sus acciones estén de acorde con en el conjunto de normas establecidas en el colectivo. Los comportamientos buenos y malos están definidas por la motivación que hay detrás de ellos y la manera como estas decisiones encajan en un conjunto de valores morales compartidos. Culturalmente la violencia es visto cómo algo natural por la sociedad y a pesar que es reprimida normativamente, aún persiste porque lo cultural sobrepasa lo normativo. Esta fase es muy peligrosa en cuanto se dejan llevar por los valores de grupo y no asumen sus propias decisiones, sino que no piensan y actúan de acuerdo a las creencias de grupo, con facilidad pueden convertirse en agredidas o agresoras.

*Fase 4: Sistema social y conciencia. -*

En esta fase del desarrollo moral, lo bueno y lo malo nace de un conjunto de normas que se interpretan como algo separado de los individuos. El bien consiste en acatar las normas, y el mal es quebrantarlas. Muchas mujeres en esta fase, siguen la interpretación cultural de las normas y suelen creer en la subordinación que ellas deben tener al varón. Si en la etapa anterior el motivo está puesto en aquellos individuos que se conocen y que pueden mostrar aceptación o rechazo por lo que hace uno, aquí el círculo moral es más extenso y agrupa a todas aquellas personas sujetas a la ley. Las mujeres en esta fase asumen conciencia de lo que beneficia a su familia y a los demás, y por ello pone a buen recaudo su relación.

### Nivel Post-Convencional

Es el nivel donde los sujetos entienden las reglas de la sociedad y son capaces de analizar y ver más allá de ellas. Su pensamiento se basa en principios y valores construidos por él mismo y se comporta en función de ellos. Las propuestas legales para prevenir la violencia de género buscan este nivel

de realización. Sin embargo, no han logrado encauzar la construcción de esquemas morales autónomos que permitan conseguir una sociedad armónica. Comprende las siguientes fases:

Fase 5: Contrato Social. -

En este estadio el individuo reconoce que además del entorno familiar, la red social y el país, todas las personas tienen el derecho a la vida y a la libertad, principios que están más allá de las instituciones sociales o convencionales. Este nivel de desarrollo permitiría tener una sociedad libre de violencia de género, debido a que el modo de comprensión moral propia de esta fase se origina de una reflexión acerca de si las normas configuran una sociedad de paz y desarrollo humano. Se piensa en la manera como la sociedad puede mejorar la calidad de vida de las personas, y a su vez se piensa en el modo en el que los individuos pueden modificar las normas cuando estas son disfuncionales. Es decir, que existe una percepción holística de los dilemas morales, existente y adoptar un enfoque de desarrollo humano.

Fase 6: Principios éticos universales. -

La persona asume conciencia que hay principios morales globales que se deben seguir y tiene prioridad sobre las normas legales e institucionales convencionales. Sin embargo, en nuestra sociedad aún persiste lo cultural sobre lo legal, generando un dilema moral que se refleja en lo comportamental. En esta fase abstracta, la mujer fundamenta la creación de sus principios morales globales en su propia experiencia familiar y muchas veces va más allá de las establecidas normativamente. Dichos argumentos post convencionales, manifiestan decisiones morales que emanan de principios incorporados, lo que es viable sólo a partir de un pensamiento abstracto. (Rodríguez, 2016)

Con la interiorización de normas el sujeto identifica metas morales que deberá conseguir; aunque cada paso de su razonamiento moral sea el resultado de aplicar soluciones reales a problemas inmediatos (Vilata & Mart, 2015). El problema de la violencia de género que hoy inquieta al mundo tiene un origen puramente social, de crisis de valores y escaso juicio moral y comprensión de su implicancia en el desarrollo humano. Los individuos intranquilos por el fenómeno de violencia de género, deben reflexionar sobre las actuaciones propias y ajenas, siempre desde una perspectiva armónica, para poder comprender y operar sobre la realidad. Para ello, como menciona Jacobs-Ardines et al. (2018) que para erradicar los grandes problemas de las sociedades se hace necesario educar, investigar y desarrollar políticas educativas dirigidas a fomentar la moral pública.

## 2. Método

### *Diseño*

Estudio de corte transversal de diseño descriptivo correlacional con una población muestral de 160 estudiantes de la escuela profesional de idiomas de la UNSM-T, matriculados en el ciclo académico 2019II.

El nivel de investigación es descriptivo se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (Hernandez, S., Fernández. C., 2014)

### *Participantes.*

Se trabajó con el total de la población de estudiantes de la escuela profesional de idiomas de la UNSM-T. La investigación estuvo conformada por estudiantes de ambos sexos, del primero al décimo de idiomas. En un total de 160 quienes accedieron a colaborar voluntariamente. Como criterios de inclusión se tuvo en cuenta que fueran estudiantes de la escuela profesional de idiomas, matriculados en el semestre 2019 II. Se excluyeron pasantes o practicantes universitarios.

### *Instrumentos.*

En primer lugar, el Cuestionario de Problemas Socio morales o D.I.T Modificado. El DIT es una escala auto aplicable que consta de seis dilemas cada uno con 12 ítems para un total de 72, de los cuales hay que escoger para cada dilema los 4 ítems más importantes y organizarlos en orden de mayor a menor importancia, teniendo como referencia si está de acuerdo o no con las tres posibles

acciones del protagonista ante el dilema (si debía, no debía o no podía decidir).(Vásquez, 2018). Sin embargo, la versión corta del DIT modificada, contiene únicamente tres dilemas (Jorge y la educación, el estudiante indiferente y el periódico), cada uno con 12 ítems para un total de 36 ítems cada uno con cinco opciones de respuesta tipo Likert (muchísima importancia, mucha importancia, bastante importancia, poca importancia, ninguna importancia). Estas opciones escogidas se utilizan para facilitar la elección de los 4 ítems más importantes y así calcular el puntaje P (abreviatura de P-score) que fue durante, varias décadas, el principal indicador del DIT.

Entre los 36 ítems, la prueba tiene 6 ítems distractores, frases descontextualizadas para medir el nivel de atención y comprensión del evaluado al presentar la prueba, y que sumadas constituyen el índice M.

Escala de Evaluación del Tipo de Violencia de Género (EETVG) (Adaptado de Jara y Romero). Es un instrumento adecuado para identificar el tipo de violencia de género consta de un total de 28 ítems, con los cuales se realiza un Análisis Factorial. Las respuestas a los ítems, valoran la ausencia o la presencia de las conductas a través de cinco alternativas de respuesta (0= Nada/Nunca, 1=Algunas veces, 2= Muchas veces 3= Casi siempre 4= Siempre). Las respuestas que miden la escala de creencias son también de cinco alternativas (0= nada de acuerdo, 2= algo de acuerdo, 3= bastante de acuerdo, 4=muy de acuerdo). Estas respuestas miden el grado de acuerdo que poseen las mujeres con la creencia.(Jara Romero & Romero Felip, 2009). Sin embargo, algunas preguntas fueron adaptadas para estudiantes de educación con mención en idiomas.

#### *Procedimiento*

Inicialmente, se obtuvo la autorización por parte de la Dirección de la Escuela Académico Profesional de Idiomas, y, posteriormente, al contar con los instrumentos para su aplicación, se coordinó con los docentes para realizar las pruebas previas al inicio de sus clases para que los participantes se encuentren con predisposición y energía. Los participantes accedieron voluntariamente a formar parte del estudio—. Por último, tras la recolección y depuración de los datos, como siguiente paso se inició el análisis de resultados correspondiente con el software SPSS.

#### *Aspectos éticos*

Los estudiantes que participaron firmaron el consentimiento informado, donde se constata que recibieron información suficiente sobre los cuestionarios y el procedimiento. Por otra parte, los participantes manifestaron a los investigadores su disposición y permiso, de manera independiente y voluntaria, para brindar el tratamiento de los datos proporcionados en cada uno en los cuestionarios.

#### *Análisis de datos*

En primer lugar, con la finalidad de describir las características del desarrollo moral y los tipos de violencia de género de los participantes, se realizó la distribución porcentual de las variables relacionadas con el nivel de desarrollo moral y los tipos de violencia de género después de haber aplicado los dos instrumentos; y, por último, se empleó el coeficiente de correlación chi cuadrado ( $X^2$ ) para el análisis de la relación entre las variables. El estadístico chi-cuadrado indica el ajuste absoluto del modelo, pero es muy sensible al tamaño de la muestra, por consiguiente, se utilizó la razón de chi cuadrado sobre los grados de libertad, donde los valores inferiores a tres indican un buen ajuste. Por otra parte, se hizo uso de nivel de significancia 0.05 y un nivel de confianza de 0.95.

### **3. Resultados**

Con el propósito de analizar la relación entre el desarrollo moral y la violencia de género, inicialmente se realizó el análisis descriptivo de las variables relacionadas con el desarrollo moral y la violencia de género; posteriormente, se efectuó el análisis correlacional para las variables objeto de estudio con el coeficiente de correlación chi cuadrado.

**Tabla 1.**

Tabla de contingencia de desarrollo de la moral y violencia de género en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T.

Nivel del desarrollo moral	Tipo de violencia de género			TOTAL
	violencia física	violencia psicológica	Violencia perversa ó sutil	
Nivel Pre convencional	38	32	24	94
Nivel convencional	18	26	3	47
Nivel Post convencional	3	12	4	19
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>70</b>	<b>31</b>	<b>160</b>

Fuente. Elaboración propia en función a los resultados.

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 3 columnas y 3 filas (Tabla N° 1). En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la tabla 2\*2, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir,  $(c-1)(f-1)$ , por lo tanto,  $(3-1)*(3-1) = 4$ . Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ( $\alpha=0,05$ ) y 4 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular  $\chi^2_t$  es 9,49.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

$H_0$ : El nivel de desarrollo de la moral y violencia de género en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T, son independientes.

Y la hipótesis alterna

$H_a$ : El nivel de desarrollo de la moral y violencia de género en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T, no son independientes. Es decir, están asociados.

**Tabla 2.**

Toma de decisión en función a resultados del nivel de desarrollo de la moral y violencia de género, haciendo uso del coeficiente de correlación chi cuadrado.

nivel de desarrollo de la moral y violencia de género	$X^2_c$	gl	Nivel de significancia	$X^2_t$	Decisión
	55,81	04	0.05	9,49	Se rechaza la $H_0$

Fuente. Elaboración propia en función a los resultados

El valor de chi cuadrado calculado  $\chi^2_c$  fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se tiene como resultado  $\chi^2_c$  (55,81), siendo mayor que el valor tabular  $\chi^2_t$  (9,49) (ver tabla 2), es decir, se rechaza a hipótesis nula, por lo tanto se acepta la hipótesis alterna que dice el nivel de desarrollo de la moral y violencia de género en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T, no son independientes. Es decir, están asociados.

### Primera hipótesis específica

En el análisis descriptivo, se considera el objetivo específico 01 determinar el nivel de desarrollo de la moral en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T.

Luego consideramos la tabla descriptiva de referencia.

**Tabla 3.**

Nivel de desarrollo moral en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T.

Nivel del desarrollo moral	Frecuencia	Porcentaje
Nivel Pre convencional	94	58.75%
Nivel convencional	47	29.38%
Nivel Post convencional	19	11.88%
Total	160	100.00%

Fuente. Elaboración propia en función a los resultados

La tabla 3, señala que el nivel del desarrollo moral de mayor predominancia en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T, es el categorizado como nivel pre convencional con 58.75%. Por otro lado, el nivel convencional se encuentra en el 29.38%, esto indica que el sentido de la moralidad del individuo está ligado a la relaciones personales y sociales. Estos aún aceptan las reglas de sus figuras de autoridad, pero ahora creen que es necesario para poder garantizar las relaciones positivas y un orden social y finalmente el 11.88% se encuentra en el nivel post convencional.

El gráfico 1, muestra que el 58.75% de los estudiantes presentan un nivel de desarrollo de la moral pre convencional, esto indica, que los estudiantes respetan las normas establecidas vistas desde una realidad externa que se respetan sólo atendiendo las consecuencias (premio, castigo) o el poder de quienes las establecen.

### Segunda hipótesis específica

En el análisis descriptivo, se tiene en cuenta el objetivo específico 02 referido a identificar el tipo de violencia de género en estudiantes de la escuela profesional de idiomas de la UNSM-T.

**Tabla 4.**

Tipo de violencia de género en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T.

Violencia de genero	Frecuencia	Porcentaje
Violencia física	59	36.88%
Violencia psicológica	70	43.75%
Violencia perversa ó sutil	31	19.38%
TOTAL	160	100.00%

Fuente. Elaboración propia en función a los resultados.

La tabla 4 y el gráfico 2, evidencia que el tipo de violencia psicológica con 43.75%, es la de mayor incidencia en la violencia de género en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T; el tipo de violencia física con 36.88%, lo que indica que se produce a través del contacto directo con el cuerpo (golpes, empujones, etc.), limitando los movimientos de la persona (encerrándola, mediante lesiones que impidan el movimiento, muerte, etc.), y/o realizando actos violentos ante la persona (romper objetos, golpear objetos, maltratar animales, destruir cartas o fotos, etc.). A su vez en el 19.38% de los estudiantes se presenta el tipo de violencia perversa ó sutil.

#### 4. Discusión

Con el presente estudio se buscó determinar la relación entre desarrollo de la moral y violencia de género en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T, según el procesamiento estadístico se obtiene que el chi cuadrado calculado fue 55,81 resultando mayor que el chi cuadrado tabular (9,49); por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, el nivel de desarrollo de la moral y violencia de género en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T se encuentran asociados. Así mismo, Oporto (2018), pudo establecer una relación significativa con el estudio de otra carrera profesional y el estadio de desarrollo del juicio moral. Barreto (2018), encuentra que no existen diferencias significativas en el desarrollo moral de los estudiantes durante el primer año de estudios a diferencia de los que cursan el III ciclo de estudios. Romero (2017) encuentra que existe relación entre personas que sufren depresión y violencia basada en género.

Así también, se determinó el nivel de desarrollo de la moral en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T, obteniendo como resultado que, el nivel pre convencional es la categoría de mayor predominancia (58.75%) del nivel del desarrollo moral que presentan los estudiantes de Idiomas de la UNSM-T. Del mismo modo, el 29.38% de estudiantes se encuentran en el nivel convencional del desarrollo de la moral, y solo el 11.88% de estudiantes se encuentra en el nivel post convencional de desarrollo de la moral. Por el contrario, Casas A et al (2018) encontró que el 42.9% de estudiantes se encuentran en nivel convencional del desarrollo de la moral por encima de lo encontrado en la presente investigación, así también, encuentra que el 39.4% de estudiantes se encuentran en el nivel post convencional superior a lo encontrado en este estudio, finalmente también difiere en el nivel pre convencional donde encontró el 9.5% de estudiantes de enfermería se encuentran en este nivel de desarrollo. La diferencia encontrada en los resultados obtenidos en ambas investigaciones puede ser a la coincidencia entre la finalización de la asignatura de ética en enfermería y el momento en que se llevó a cabo la investigación realizada por Casas A et al. (2018), indica que la mayoría de estudiantes se encuentra en el nivel convencional de desarrollo del juicio moral, determinando por el estadio IV denominado sistema social y conciencia.

Finalmente, se identificó el tipo de violencia de género en estudiantes de la escuela de idiomas de la UNSM-T, siendo el 43.75% de estudiante que evidencia el tipo de violencia psicológica de mayor incidencia en la violencia de género; seguido por el tipo de violencia física con el 36.88% y el 19.38% de estudiantes presenta el tipo de violencia perversa o sutil. Así también, Romero (2017), encuentra que el 95.1% de violencia psicológica, seguida de violencia física en 54.6% y finalmente el 54.3% de violencia sexual. Por su parte Torres (2017) encuentra que el 36.1% de estudiantes mujeres fueron violentadas y el 25% de estudiantes varones; siendo las mujeres las más afectadas. Así también, Zamudio-Sánchez et al. (2017) señala que la situación de violencia no se asocia preferentemente con el sexo de la víctima y sí con una condición de poder, y que el porcentaje de personas agredidas por mujeres es bajo, los principales agresores son los hombres. Meza (2019) señala que los datos referidos a la violencia contra la mujer están distribuidos en los niveles: en contra, indiferente y a favor; con los porcentajes de 71%, 16.1% y 12.9% respectivamente; mientras que Benavides (2018) indica que las víctimas de género por lo general, son afectadas en su salud física y psicológica. A su vez, el estado no brinda suficiente apoyo psicológico a estas mujeres y se hace necesario la creación de programas de desarrollo moral para fortalecer capacidades en mujeres víctimas de violencia, que permite tener el juicio ético de lo nocivo de la violencia de género. En ese sentido Arrez Rebolledo (2017) sostiene que la prevención de todas las formas de violencia de género comienza por la educación en la igualdad. Es necesario introducir los temas transversales dentro del currículum de la educación formal, en el marco de la orientación para la prevención y desarrollo

Romero Colter (2017) El tipo de violencia de género con mayor prevalencia es la psicológica con un 95,1%, de la población en estudio seguido de la violencia física con 45,1% y finalmente la violencia sexual con 44,1% la cual nunca se presentó de manera aislada. La fase de violencia de género predominante en las poblaciones de Tután y José Leonardo Ortiz es la fase de luna de miel o tercera fase con 38,7% siendo esta fase al de conciliación y siendo la última parte del círculo de la violencia, seguida de la fase de explosión o segunda fase con un 35,1% en la cual es el momento en el cual la mujer decide si denunciar o no a y finalmente la primera fase o fase de tensión 21,6%.

## 5. Referencias

- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412–437.
- Arrez Rebolledo, E. (2017). Violencia de género e institución. In *Estudios sobre la la violencia de género en la Universidad* (Vol. 1, p. 205). <https://www.uv.mx/bdh/files/2017/12/Estudios-sobre-violencia-de-genero-18-de-enero.pdf>
- Barreto Ruiz, P. D. (2018). Estudio comparativo del juicio moral de los estudiantes del primer y tercer ciclo de la Facultad de Ingeniería Civil de una universidad pública. In *Universidad Peruana Cayetano Heredia*. <http://repositorio.upch.edu.pe/handle/upch/4373>
- Benavides Gárate, E. L. (2018). La violencia de género en el barrio de Palermo-Lima 2017. In *Universidad César Vallejo*.
- Casas A, L. F., Ibáñez A, L. E., & Parra, D. I. (2018). Desarrollo moral de los estudiantes de un programa de enfermería. *Revista de La Universidad Industrial de Santander. Salud*, 50(3), 247–256. <https://doi.org/10.18273/revsal.v50n3-2018009>
- Castillo Saavedra, E., Bernardo Trujillo, J. V., & Medina Reyes, M. A. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. *Horizonte Médico (Lima)*, 18(2), 47–52. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2018.v18n2.08>
- Gómez Casillas, A. (2018). Violencia de género y prácticas tradicionales perjudiciales: Una contribución al debate metodológico para su medición en Europa. In *Universidad Autónoma de Barcelona*.
- Gonzales Ojeda, M. (2017). La violencia contra la mujer en el distrito de Santiago de Surco. In *Universidad Ricardo Palma* (Vol. 1). <https://doi.org/10.29019/eyn.v5i2.295>
- Guadarrama Olivera, M. E. (2019). Violencia contra las mujeres en instituciones de educación superior en México. *Revista de Divulgación, Investigación e Innovación*, 2(5), 5–14. [http://www.uabjo.mx/media/1/2019/01/Tequio05\\_web\\_Ok.pdf](http://www.uabjo.mx/media/1/2019/01/Tequio05_web_Ok.pdf)
- Guzmán Sanchez, F. M. (2015). Violencia de género en adolescentes: análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la Junta de Andalucía. In *Universidad de Sevilla*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=47227&orden=1&info=link%5Cnhttps://dialnet.unirioja.es/servlet/exttes?codigo=47227>
- Hernandez, S., Fernández. C., B. L. (2014). Metodología de la investigación. In *Mc Graw Hill Education* (Vol. 53, Issue 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Jacobs-Ardines, C., Santana-Vega, L. E., & Feliciano-García, L. (2018). Moral development and political corruption: an evaluation instrument proposal. *MLS Educational Research*, 2(1), 83–98. <https://doi.org/10.29314/mlser.v2i1.62>
- Jara Romero, P., & Romero Felip, A. (2009). Escala De Evaluación Del Tipo Y Fase De La Violencia De Género (Eetfvg). *Fòrum de Recerca*, 15, p.273-282. <http://hdl.handle.net/10234/77672>
- López Luna, J., & López Calva, M. (2019). La mediación moral incidental / Incidental Moral Mediation. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 9(18), 630–653. <https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.439>



- Meza Cruzalegui, D. E. P. (2019). Percepción de la Violencia Contra la Mujer y su Relación con el Bienestar Existencial en Estudiantes Universitarios. In *Universidad Ricardo Palma*. <https://doi.org/10.377/0033-2909.I26.1.78>
- Noguera G., M. E. (2018). Desarrollo moral y sociedad. In *Revista Educación en Valores. Universidad de Carabobo*. (Vol. 1, Issue 29).
- Oporto Arenas, Mi. E. (2018). Juicio moral en estudiantes universitarios de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. *Universidad Nacional San Agustín de Arequipa*.
- Quintero Ramírez, Ó. A. (2019). Violencias de género e intervención institucional en la Universidad Nacional de Colombia. *Nomadas*, 51, 191–209. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a11>
- Rodríguez, L. M. (2016). Psicología del desarrollo moral en la adolescencia . Un modelo integrativo. In *Universidad Católica Argentina*.
- Romero Colter, M. V. (2017). Violencia de género: Tipo, fase y factores asociados en Los distritos de Tután y José Leonardo Ortíz del Departamento de Lambayeque Agosto – Octubre 2015 [Universidad de San Martín de Porres]. In *Universidad de San Martín de Porres*. [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2565/1/ROMERO\\_MV.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2565/1/ROMERO_MV.pdf)
- Torres Jaramillo, C. M. (2017). Violencia de género en estudiantes del Área de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja , en el período académico Marzo – Julio de. In *Universidad Nacional de Loja*.
- Vásquez, F. J. (2018). Validación de un instrumento para medir el desarrollo moral en el contexto de situaciones relacionadas con la corrupción. *Psicogente*, 21(40), 545–559. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.2748>
- Vilata, M., & Mart, M. (2015). Variables cognitivas que intervienen en la Psicología Moral. In *Universitat de Valencia*.
- Zamudio-Sánchez, F. J., Andrade-Barrera, M. A., Arana-Ovalle, R. Ivette, & Alvarado-Segura, A. A. (2017). Violencia de género sobre estudiantes universitarios (as). *Convergencia*, 24(75), 133–157. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i75.3726>